

# Diario de la Marina

Año XXXV. Número 10.708.

Redacción y Administración

Madrid 17 de Junio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garnier

### ¿Quién es el Ministro?

Da á conocer á sus lectores *El Liberal* en su número de hoy, las vicisitudes por que está en el actual momento pasando el proyecto de Escuadra, presentado por Sánchez de Toca en el Consejo de Ministros.

El relato tiene todos los visos de verdad, pues coincide con noticias fidedignas recibidas por nosotros, razón por la que lo reproducimos íntegro, á fin de que también nuestros lectores, puedan darse cuenta de lo que ocurre, en cuestión de tan vital interés para la Patria y para la Marina, y apreciar los comentarios que después hacemos, corroborando afirmaciones anteriores acerca de la desdichada gestión de Sánchez de Toca, al frente de la Armada.

Dice así:

Se viene hablando tanto estos días del proyecto de Escuadra, y de sí se presentará ó no en este período legislativo, que nos parece de interés decir cuanto hay sobre el particular.

Lo ocurrido con el proyecto del Sr. Sánchez de Toca, según informes que tenemos por rigurosamente auténticos, es lo siguiente:

El Sr. Sánchez de Toca llevó su anunciado proyecto de Escuadra al último Consejo que los Ministros celebraron en la Presidencia.

Ante sus compañeros dió el Ministro de Marina noticia detallada del proyecto, encomiando su necesidad y sus beneficios.

Inmediatamente de terminar su discurso de exposición el Sr. Sánchez de Toca, tomó la palabra el Sr. Silvela, con fines verdaderamente siniestros contra el proyecto.

Según el jefe del Gobierno, el tal proyecto podría ser acogido con profundo desagrado por la opinión, y aunque reconocía la necesidad de dotar á la nación de una buena Marina de guerra, entendía que la ocasión era prematura.

Cree el Sr. Silvela, y así parece que lo dijo, que antes de acometer el proyecto de Escuadra precisa lo siguiente:

Primero: Reformar algunos organismos de la marina de guerra.

Segundo: Que el país esté convenientemente preparado para soportar carga semejante; y

Tercero: Que los fondos para la construcción de los barcos puedan procurarse sin recurrir á Sindicatos, que casi siempre son mal acogidos por la opinión.

El jarro de agua fría echado por el Sr. Silvela sobre el flamante proyecto, desconcertó de tal modo al Ministro de Marina, que apenas si tuvo alientos para defender su obra.

Todos los Ministros consideraban ya muerto el proyecto, cuando pidió la palabra el señor Maura, quien dijo en síntesis lo siguiente:

«No puedo estar conforme con las manifestaciones del Sr. Silvela. Tanto, ó más, que el Sr. Sánchez de Toca estoy comprometido yo á que se presente á las Cortes un proyecto de Escuadra. Mis campañas sobre la necesidad de una radical reforma en la Marina y de que tengamos barcos de guerra en número y condiciones adecuadas á nuestra situación económica, son conocidas de todos. En ese asunto he sostenido yo muchas más prendas que el Sr. Sánchez de Toca.»

Prescindiendo ahora de la mayor ó menor bondad del proyecto que acaba de exponer el Ministro de Marina. Desde luego anuncio que discrepo en muchos puntos de los contenidos en esa obra; pero con lo que de ningún modo me conformo, es con que termine este primer período legislativo sin haber presentado un proyecto de Escuadra.

Los compromisos adquiridos me obligan á considerar este asunto cuestión de Gabinete para mí.

Mi pretensión no va en estos momentos más allá de que antes de cerrar las Cortes quede presentado un proyecto de Escuadra.»

Íntil es decir la sorpresa que produjo en los Ministros la actitud del Sr. Maura y la ansiedad con que esperaron la réplica del Sr. Silvela.

Esta fué mansa y dulce como el balido de un corderillo.

Crisis pensada, entendida, fueron los verbos empleados por el Sr. Silvela, el cual, comprendiendo los compromisos adquiridos por el señor Maura, accedió á que el proyecto de Escuadra se presente en este período legislativo.

«Bueno—terminó diciendo el Sr. Silvela—pues póngase usted de acuerdo con el Sr. Sánchez de Toca y tráigannos el proyecto.»

Como el Sr. Rodríguez San Pedro hubiese manifestado que no le parecía bien la forma, mejor dicho, la distribución que en el proyecto del Sr. Sánchez de Toca se da á los sobrantes, el Sr. Maura, coincidiendo con el Ministro de Marina, dijo que de lo concerniente á este particular se encargara el Ministro de Hacienda, que siempre, por su competencia en la materia, lo haría mejor que ellos.

Al día siguiente de este Consejo, fué comisionado el Sr. Navarrete, secretario de la Liga Marítima y gran conocedor del pensamiento del Sr. Maura en los asuntos de Marina, para que se avistase con el Sr. Sánchez de Toca y se llevara á cabo la reforma del proyecto.

El Sr. Navarrete dejó al Ministro de Marina un índice de lo que quiere el Sr. Maura, á fin de que se tuviera en cuenta al reformar el proyecto de Escuadra; pero resultó que la reforma hecha por el Sr. Sánchez de Toca empujó la obra, dejándola más contraria que en un principio al sentido que deseaba el Sr. Maura.

Después de esto, llamaba el Sr. Maura al Sr. Sánchez de Toca, para que se avistase con el Sr. Maura, coincidiendo con el Ministro de Hacienda, que siempre, por su competencia en la materia, lo haría mejor que ellos.

Y, en efecto; desde antea parece que obra en poder del Sr. Navarrete el desdichado proyecto del Ministro de Marina.

De cuanto queda expresado, se deduce: Primero. Que el Sr. Silvela, el primer Ministro civil de la Marina después del desastre, que afirmó categóricamente hace tres años en Ferrol que España no podía existir sin defensa marítima y que era urgentísimo la construcción de una Escuadra,

al cabo del tiempo transcurrido, conceptúa todavía *prematurado* todo proyecto que tienda á satisfacer esa necesidad tan sentida por la Patria, que él ha sido uno de los primeros en proclamar.

Siendo además verdaderamente extraño que quien al frente del Ministerio de Marina y con todo el poder de un Jefe de Gobierno pudo organizar la Armada á su gusto, diga ahora que se necesita aún reformar organismos en la Marina de guerra, antes de proceder á la renovación de su material flotante.

Lo que demuestra una vez más la inconsistencia de convicciones del Presidente del Consejo de Ministros, causa de que, á pesar de su gran capacidad, resulte un gobernante funesto para la Nación.

Segundo. Que, como venimos de continuo diciendo, Sánchez de Toca carece de ideas propias y es el gran *desvirtuador* de las ajenas, pues no acierta ni á interpretar aquéllas con las que parece estar más comprometido; ni la prueba no puede ser, en esta ocasión, más fehaciente, porque ni aun después de conocer las correcciones que Maura, verdadero inspirador del proyecto, quería introducir en el que se presentó al Consejo, logró Sánchez de Toca darle la forma apetecida; teniendo, al fin y á la postre, que llevarse el Secretario de la Liga Marítima, gran conocedor del pensamiento de Maura, para arreglarlo ó acaso para hacerlo de nuevo.

Tercero. Que por lo que se ve, Sánchez de Toca no es el verdadero Ministro de Marina más que para vejar y molestar al personal, pero no en cuanto constituya la gestión elevada y creadora de la defensa naval del país, que según parece, corre por cuenta de la Liga Marítima y á cargo especial de su ex-presidente el actual Ministro de la Gobernación, que aún sigue ligado á aquella, por más que otra cosa se diga.

Cuarto. Que la Junta de Escuadra, el Estado Mayor central, la Junta Consultiva y demás organismos corregidos y aumentados por Sánchez de Toca para auxiliarle en la confección de sus planes logísticos, estratégicos y tácticos, así como en el avalúo de recursos y gastos para el planteamiento económico de sus programas navales, después de tantas consultas, reuniones y estudios quedan bastante malparados; pues se prescinde de ellos en absoluto, lo que les da un valor en la gestión de la Marina bajo el poder de Sánchez de Toca, algo parecido á la espada de Bernardo ó á la carabina de Ambrosio.

Quinto. Que á pesar de que lo confección y patrocine Maura, el proyecto de Escuadra, se ha desacreditado y puesto en ridículo ante la opinión, y es *une affaire brisée* como dicen los franceses; de lo cual son responsables ante el país, tanto Maura y Sánchez de Toca como el Presidente del Gabinete, que no tiene convicciones ni planes en ninguna de las trascendentales cuestiones que afectan á la Patria, y lo que es peor, ni carácter para imponerse dando á la gestión de la Marina, hoy por los suelos, la respetabilidad que requiere el gobierno de un instituto militar que tiene á su cargo la parte más importante de la defensa nacional.

Y, por último, la consecuencia más grave que sacamos de lo que está ocurriendo con el proyecto de Escuadra, es que no sabemos en este preciso instante quien es el Ministro de Marina, pues por lo visto, el que aparece como tal, no es más que un *mal amamense* de Maura.

## ECOS NAVALES

### Nuevos servicios marítimos.

Nos dicen de Liverpool que una Compañía titulada *Manchester, Marocco and Canary S. S. Cy* ha inaugurado el 10 del actual un nuevo servicio desde el Canal de Manchester á los puertos de Marruecos, vía Gibraltar, y desde allí á los de las islas Canarias.

Otro servicio marítimo está á punto de establecerse por la firma Schulte y Bruns, por medio de los vapores de la *Bergen and Drontheim S. S. Cy*, entre Emden y las costas de Noruega.

### La copa de América.

El domingo cogió la costa americana y fondeó en Sandy Hook el *Shamrock II*; remolcado por el yacht de vapor *Erin*, de la propiedad también de Sir Thomas Lipton.

El viaje total de 3.644 millas se verificó en quince días y veintitrés horas con toda felicidad.

Inmediatamente salieron remolcadores llenos de aficionados á felicitar á los tripulantes del *disputador de la copa* y del buque que lo remolcó.

Ambos buques se disponían á entrar en los diques de Erie.

### El yacht imperial "Standard."

Este yate del Emperador de Rusia, que últimamente hizo escala en Cádiz en su viaje á los mares del Norte, entró el sábado en Cherburgo, donde permanecerá varios días antes de salir para Cronstadt.

### El crucero "Guichen."

Se han dado órdenes á las autoridades de Marina de Brest para el alistamiento de este buque, que es el que ha de conducir al Presidente Loubet á Inglaterra.

### La travesía del canal.

Se espera en Deuvres al nuevo vapor de turbinas *Queen* que se está alistando en el Clyde, para dedicarlo á la travesía del canal de la Mancha.

En las pruebas, dicho buque ha dado excelentes resultados sobrepasando á lo que se esperaba, llegando á desarrollar una velocidad de 23 nudos que le permitirá atravesar el canal en cuarenta y cinco minutos.

Este buque tiene certificación del Board of Trade para llevar á bordo 1.200 pasajeros.

## BUQUES ESCUELAS BELGAS

Los periódicos belgas consideran ya como un hecho la fusión de los grupos de Amberes y Brujas, que se habían creado para la creación de buques escuelas.

El buque que ha de servir para la enseñanza práctica marítima, será un gran velero, de acero, cuya construcción en el extranjero, será patrocinada por los principales armadores y navieros belgas.

La instrucción de los aprendices marineros, será objeto de una inspección oficial y se dice en los centros bien informados de los asuntos marítimos, que al frente se pondrá una personalidad de altos prestigios é iniciativa.

Se cree que el buque escuela belga podrá hacerse á la mar á principios del próximo otoño, y por consiguiente que estará listo en un plazo ya no muy largo. La elección de las personas que han de dirigir la instrucción náutica de los jóvenes marinos belgas, está ya hecha y todos los detalles para el buen funcionamiento de tan importante servicio, completamente ultimados, fundándose grandes esperanzas en el buen resultado de esta institución.

## TÉMPORA

## BOCHORNO

Los periódicos no hablan estos días más que de causas criminales, sports más ó menos hípicos y actos graves de los representantes del país, todo lo cual, con los resúmenes de la tragedia de Belgrado, empieza ya á aburrir soberanamente al respetable público.

Mientras los Tribunales apresuran los procesos y los concursantes de la velocidad deportiva devoran kilómetros, el verano, que otros años se ha presentado prematuramente, viene esta vez á paso de tortuga.

Dentro de pocos días, el calendario nos dirá que entramos en el período estival, pero la verdad es que si no lo advierte el almanaque, será posible que muchas buenas gentes no se enteren, porque el tiempo más parece de fines de otoño que de primavera.

Los chalecos blancos, que en otras temporadas y por esta época habían hecho ya su aparición, permanecen en su lugar *descansando*, y los tan acreditados zapatos de lona y chulinas de fantasía continúan en el ostracismo.

Empieza, sin embargo, á insinuarse el calor, porque los insectos alados principian á molestar, y además, el termómetro conserva una buena altura, que acompaña bien con el ambiente bochornoso, cálido y oleaginoso que se respira.

Los días son más largos, y, como es natural, las noches más cortas; los primeros duran ahora quince horas y las segundas nueve, lo cual quiere decir que tienen el tiempo invertido los que lo aprovechan y los que lo malgastan.

Una de las ocupaciones más entretenidas es la de leer en los periódicos la sección ó boletín meteorológico, por virtud del cual se enteran uno con la mayor facilidad de si en París, por ejemplo, hace calor ó si llueve en Niza.

El que tengo á la vista indica que el barómetro ha bajado en las Azores, y que la mar está agitadaísima, lo que no deja de ser la *mar de interés* para la gente terrestre.

Los aficionados á leer en los periódicos los pronósticos del tiempo, se han enterado con cierto sobresalto de que, en lo que nos queda de mes, va á ser preciso no soltar el paraguas. Estamos amagados de lluvias y tormentas, que suceden las unas á las otras, como los malos Gobiernos; esto es, con una continuidad sofocante.

Ahora mismo, estamos bajo el régimen de una depresión atmosférica tremebunda, que desde el Canal de la Mancha llega hasta el centro de la Península ibérica, ó sea, desde la Mancha británica, ó, si ustedes quieren, de Hamlet, hasta la Mancha hispana, ó, si ustedes lo prefieren, de D. Quijote.

Estamos, por consiguiente, amagados de chubascos, y durante unos cuantos días el cielo estará encapotado y viviremos bajo la influencia de los vientos del tercer cuadrante, que son algo así como unos aires colados, á propósito para pescar catarros, pulmonías y toses de carácter perruno.

Todo ello es preferible á la monotonía abrumadora que ofrece la crónica política y parlamentaria en este bendito país de políticos y toreros, que son los únicos que, hoy por hoy, hacen gemir las prensas, los unos, por su trasto retórico, los otros, con su broca artística.

No hay manera de librarse de los unos ni de los otros, y lo sensible es que, á la inmensa mayoría de los españoles les importa un rábano, vamos á decir, que tal candidato se ahogue en la Comisión de Actas ó que tal maleta sufra un achuchón de la fiera, en las respectivas lidias, ó, si se quiere, en los correspondientes ruedos.

Eso de que las reseñas de toros y de Cortes absorban las tres cuartas partes de la actividad pública, es desesperante en una tierra de garbanos como ésta, donde todo está por hacer, según dicen los grandes estadistas; pero, sin duda, estamos condenados á inacción perpetua, ó sea, holgazanitis constitucional... y así nos luce el pelo.

## Abel Imart.

## FRANCIA

## LAS ESCUELAS DE HIDROGRAFÍA

El Ministro de Marina francés ha pasado una comunicación al Gobernador marítimo de Brest, participándole que ni los oficiales de mar ni los contramaestres de las dotaciones pueden ser admitidos para seguir cursos en las escuelas de hidrografía de la Marina.

He aquí á este propósito el párrafo más importante de la circular ministerial:

«Las escuelas de hidrografía de la Marina han sido establecidas para la instrucción teórica de los marinos mercantes no presentes en sus banderas.»

«Los marinos en situación activa, por tolerancia obtienen autorización para seguir los cursos de una de dichas escuelas, pero deben prestar su servicio á bordo.»

«Dicha tolerancia se otorga también á los no

graduados, pero no á los oficiales de mar y contramaestres, porque la vigilancia y el servicio de que están encargados, no les consiente ausentarse periódicamente de sus barcos.»

A consecuencia de esta circular, muchos oficiales de mar que tenían solicitada la correspondiente autorización para seguir los cursos en la escuela de hidrografía de Brest, han desistido de su pretensión que, por otra parte, habría de serles negada.

Las consecuencias de tan insólita resolución serán las siguientes:

Los jóvenes marinos mercantes que tienen el propósito de hacerse Capitanes mercantes, se excusarán de dar al Estado durante su servicio militar el concurso de su buen deseo y sus conocimientos más extensos; y deberán limitarse al estrecho papel de simples marineros y *faire la béte*, ante sus oficiales para estar en condiciones de poder adquirir en otra parte los conocimientos que necesitan.

Con esto, el Estado perderá el concurso no despreciable de estos jóvenes, cuyo solo defecto es no querer llevar el uniforme naval militar durante el resto de su vida.—X.

## POLÍTICA

## EN PLENO RECELO

Lo peor que le podía suceder al Ministro de la Gobernación, tan enamorado de la forma, es que la mayoría parlamentaria, criada, puede decirse, á sus pechos, empiece á perderle el respeto y á *tomarle el blando*, como dice por ahí la gente del bronce.

No es indudablemente el Sr. Maura hombre adecuado para las incomodidades del banco azul. En la sesión de ayer dogmatizaba según su costumbre, y tuvo la oportunidad de hablar de su famosa circular electoral.

Los *predilectos* se miraban los unos á los otros, pasmados de las manifestaciones del Ministro, y desandando darle una prueba de gratitud, aplaudieron en hueco, á estilo de *claque*, cuando dijo que la tal circular es la garantía de la legalidad.

El Ministro de la Gobernación, en una bolea de oportunismo parlamentario, exclamó, dirigiéndose á la mayoría: «¿Por qué aplaudís?»

Y una voz meliflua le contestó socarronamente: «Como es la primera vez que se nos presenta ocasión!»

Esto revela más que nada la disposición de ánimo en que la mayoría parlamentaria está respecto de su jefe natural, el Ministro de la Gobernación.

Y esto ocurre antes de constituirse el Congreso, cuando se puede decir que los amigos «stán, como los polluelos con la lueca, bajo el régimen de protección. ¿Qué sucederá cuando olviden el cascarón y se sientan dueños de sí mismos?»

Mal están los conservadores en materia de resortes de gobierno, y lo que á simple vista se manifiesta evidencia que carecen de los elementos necesarios é indispensables para corresponder á la espectación pública.

En efecto, los Ministros entre sí no guardan solidaridad de ningún género; solamente conservan una apariencia de compañerismo que es peor mil veces que una franca disparidad.

Sobre no marchar al unísono resulta que tampoco son el ídolo de la mayoría, pues las murmuraciones más descarnadas salen precisamente de entre los ministeriales.

Se murmura del jefe, se critica á todos y cada uno de los Ministros, y se ve bien á las claras que el partido gobernante está descontento de sus directores políticos.

En tales condiciones no se puede alardear de fuerza, el poder se debilita y la acción del conjunto resulta estéril, si no peligrosa, para los intereses públicos.

La nota dominante es la desconfianza, el recelo, la decepción. Si en vez de estar la situación actual en los comienzos de su existencia, llevase ya los plazos legislativos necesarios para justificar un cambio general de política, los conservadores estarían ya en el foso, porque todo les es adverso, el ambiente, la ocasión, y hasta el aire que respiran.

La opinión que resuena en el poder gentes de iniciativa, que resuelven algo en el sentido político, no entidades estériles que viven como larvas, sin ciencia ni conciencia de su modo de ser, sin objetivo y sin ideales.

## A prueba de desaires.

El proyecto de reforma de la administración local está siendo objeto de grandes modificaciones, y parece que la Comisión del Senado encuentra muchas facilidades en el Gobierno para formar su dictamen.

Esto quiere decir que se persigue un efecto de amor propio, y con tal de que se presente dictamen, sea el que fuere, y se ponga á discusión el proyecto, queda satisfecha la vanidad ministerial.

Pero el proyecto es tal, que no hay por donde cogerlo, y la Comisión se va á ver y desear para armonizar en su dictamen el amor propio del Ministro y los intereses del país.

No se han hecho públicas las modificaciones propuestas por la Comisión y aceptadas por el Gobierno, pero sean las que fueren, siempre resultará que vienen como impuestas por las circunstancias y que se admiten como medio de prolongar una situación parlamentaria á todas luces desairada.

Si el proyecto estaba maduramente estudiado, no puede admitirse que sufra modificaciones esenciales, sino á lo sumo de forma; pero todo hace creer que sufrirá alteración fundamental, no sólo en lo relativo al fondo, sino también en la forma.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que une su suerte á la del proyecto, lo que

quiere decir que si éste fracasa, el Sr. Maura se considerará también fracasado.

Pero puede considerarse un éxito lo ocurrido hasta ahora? El trabajo de la Comisión, por favorable que parezca á los deseos del Ministro, es de enmienda, de corrección, de pulimento; y no deja de ser extraño, tratándose de una obra tan compleja y en la que tantos cabos hay que atar, que el Gobierno resista el vapuleo con tal de que después le den, como á los chicos, la golosina.

La reforma provincial y municipal es necesaria, diremos más, urgente, pero el proyecto del Ministro de la Gobernación no la establece sobre sus verdaderos fundamentos. Si el proyecto llega á ponerse á discusión sufrirá sobre los ya experimentados en el dictamen, nuevas y mayores mutilaciones, y probablemente no será ley.

Ahora bien, el Ministro de la Gobernación ¿se da por satisfecho con que tirios y troyanos modifiquen y alteren su pensamiento en una reforma de tal entidad? Entónces demostrará que tiene más apego á la cartera del conveniente, supuesto que pasa por carros y carretas, con tal de que el proyecto no quede arrinconado.

Grandes y graves mortificaciones aguardan al Sr. Maura en ambos cuerpos colegisladores, pero si lo que se propone no es dejar su espíritu reformista en la legislación, sino ser Ministro el mayor tiempo posible, el mejor camino que podía seguir es ese.

## MARINOS ILUSTRES

### El Capitán de fragata

## DON ISIDRO POSADILLO Y POSADILLO

1840 á 1887.

Este ilustrado y digno marino, murió á manos de los indígenas en las Carolinas, en el ejercicio de su cargo, al representar la soberanía de España en aquellos lejanos dominios, que nos fueron disputados por los alemanes poco antes.

Tanto por sus buenos servicios anteriores como por ser el único Gobernador muerto allí en aras de la grandeza de nuestra Patria, ha dejado un honroso timbre de gloria para nuestra Armada nacional, y por lo tanto su nombre debe ser recordado y figurar entre los de mayores méritos.

Había nacido en Madrid el día 15 de Mayo de 1840, é ingresó en el Colegio Naval en el mes de Febrero de 1853, obteniendo sucesivamente los demás empleos de su carrera en las siguientes fechas:

Fué nombrado Guardia-marina de segunda clase en Enero de 1856, Guardia-marina de primera clase en el mes de Abril de 1859, Alférez de navío en Febrero de 1861, Teniente de navío en Septiembre de 1866, Teniente de navío de primera clase en Mayo de 1871 y Capitán de fragata en el mes de Noviembre de 1878. Este fué el último empleo que ejerció en la Armada, pues, como luego se verá, murió relativamente joven, puesto que sólo contaba cuarenta y siete años de edad.

Poco después de su ingreso hizo su primer viaje de instrucción á las islas Filipinas con el bergantín de guerra *Escipion*, y sucesivamente, prestó después servicios trasbordando á los distintos buques de nuestra Armada titulados *Jorge Juan*, *Magallanes*, *Pasig* y *Reina de Castilla*.

Hallándose en la Escuadra de Filipinas desempeñó algunas comisiones en las costas y poblaciones del mar de la China; estuvo muchas veces en los puertos de Hong-Kong, Macao y otros, de los que están abiertos al comercio europeo, y después de prestar distintas comisiones y servicios, regresó á España en 1880, poco después de terminada la campaña de África.

Apenas regresado, embarcó sucesivamente, para prestar el servicio de su clase, en los siguientes vapores y buques de vela: *Patriota*, *Piles*, *Ferrolana*, *Cruz*, *Ñiña* y otros, hasta el año 1864 en que, con la Escuadra mandada por Hernández Pinzón, salió para el Pacífico, formando parte de la oficialidad de la fragata *Blanca* el 29 de Julio del mencionado año.

Tomó parte en todas las operaciones que se efectuaron, contribuyendo á apoderarse de las islas Chinchas; se halló también en el reconocimiento y combate de Abtur, en el bombardeo de Valparaiso y se distinguió en el ataque de las fortificaciones del Callao, mandando la batería principal de su buque, honroso hecho de armas que con razón enorgullece á los marinos que tuvieron la suerte de encontrarse en él.

Contribuyó después también con la fragata *Nunanca* á la captura del vapor enemigo *Paquete de Maule*, en el que iban ocho oficiales, 128 soldados y marinería de nuestros contrarios en aquella lancha.

En 1866 regresó á la Península y en Septiembre de aquel año se le nombró segundo Comandante del vapor *Alerta* en el cual embarcó, haciendo varios viajes y comisiones en el Mediterráneo, especialmente entre Cádiz, Algeciras, Ceuta, Melilla y Málaga para llevar consignaciones, pliegos y hasta algunos personajes desterrados con motivo de las intenciones revolucionarias que entonces empezaban.

Pasó luego á prestar servicios que fueron muy valiosos y útiles en el Depósito Hidrográfico, destino que le fué conferido por Real orden de 26 de Febrero de 1867; y que sirvió cerca de cuatro años.

En el mes de Mayo de 1871 embarcó en la fragata *Nunanca*, desde la que trasbordó luego á la *Villa de Madrid* con el cargo de Ayudante de derrota. Pasó después á servir en nuestra Escuadra de la Isla de Cuba y allí fué segundo Comandante del *Churrucá*.

Luego obedeciendo órdenes del Almi-

ranzago, ejerció el mando del cañonero Soldado con el cual llevó á cabo comisiones sumamente difíciles por las accidentadas costas de la Gran Antilla.

Cruzó con frecuencia entre Nuevitas, Cayo Confites, Caibarien, Cárdenas y otros puntos; y habiéndosele mandado que pasara con el cañonero á Batabanó, durante el viaje, el 18 de Septiembre de 1873, se inutilizó la máquina del mencionado cañonero, y éste se estrelló contra la costa entre Punta Llaná y Cabo Corrientes, arrastrado por la mar gruesa, á pesar de haber dado fondo con las anclas y tomado todas las medidas necesarias para salvar el buque. Salvóse, no obstante, toda la tripulación y la caja de caudales.

El Consejo de Guerra que se reunió en la Habana el 9 de Diciembre de 1873, para entender en este naufragio, le absolvió libremente, acordando que no le sirviera de nota desfavorable en su carrera la pérdida del cañonero.

Después de este inevitable accidente continuó en Cuba durante toda la campaña, prestando muy honrosos servicios, mandando después el cañonero Centinela, y también como ayudante mayor del Arsenal de la Habana.

Cuando después de terminada la guerra en Cuba, regresó en 1873, desempeñó los cargos de Oficial especial del Consejo de Estado, Comandante del vapor Isabel la Católica, segundo Comandante de la fragata Victoria, y destinado á Filipinas fué Comandante del crucero Don Juan de Austria, cuyo cargo ejerció cuando fué nombrado Gobernador de las Carolinas orientales, con residencia en la isla de la Ascensión ó Ponape, que es la principal, siendo este el primer Gobernador que España tuvo allí.

Desde Abril de 1887 parece tuvo Posadillo graves disgustos con el misionero yanqui Deanes, y tal vez esto influyera para que el 1.º de Julio se sublevaran los indígenas contra la dominación española; y en la lucha, pereció el Gobernador, que poseía excelentes cualidades, mucha distinción y delicadeza en su trato y una instrucción muy sólida.

No falta quien asegure que su intransigencia en materias religiosas fué la causa de sus desavenencias con el pastor evangélico, mientras que otros afirman que, por el contrario, era muy tolerante, y la causa de esas desavenencias debió ser otra, que no ha llegado á saberse.

Estuvo este bravo marino condecorado con dos cruces de primera clase del Mérito Naval y otras dos de segunda de la misma Orden, con los distintivos rojo y blanco; también tenía la medalla conmemorativa del Callao, y había sido declarado Benemérito de la patria por sus hechos de campaña en el Pacífico.

Era, pues, el primer Gobernador de las Carolinas un marino distinguido y valiente; y aunque no haya llegado á los primeros puestos en la carrera, su muerte en defensa de los intereses de la Patria en aquellas remotas islas, así como los distinguidos servicios que prestó, le hacen merecedor de figurar entre los más ilustres marinos de nuestra época, tributándole este pequeño homenaje de consideración á su recuerdo, no con la extensión que se merece por la falta de competencia del que lo presenta, pero con la mejor intención y el buen deseo.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 16 de Junio de 1903.

La zona polar del Sur de Marte.

El último número de la revista inglesa Nature, se ocupa de los resultados obtenidos por el profesor Barnard en sus observaciones de la zona Sur polar de Marte, hechas en Lick durante las mayores aproximaciones de dicho planeta en 1892 y 1894.

El profesor verificó una serie de medidas micrométricas de dicha zona polar durante cada oposición, y las cifras obtenidas en 1892 van expuestas en una tabla que acompaña al artículo.

Investigando sobre esas medidas recientemente, se le ocurrió á Barnard que si coincidiesen con el solsticio de verano en el hemisferio Sur de Marte, podrían obtenerse algunos resultados instructivos.

Esto admitido, las dos curvas que surgieron demostraron que la zona Sur en ambas oposiciones seguía la misma ley de disminución con notable fidelidad. Otra importante observación fué que dicha zona

seguía aún decreciendo por algún tiempo después de la fecha del solsticio de verano, es decir, que la mayor temperatura no se alcanzaba hasta semanas después del máximo de calor solar; esto tiene importante significación al discutir la existencia de una atmósfera marciana, semejante á la de la tierra.

En Mayo de 1894 la zona polar cubría un área de 365.000 millas cuadradas; al fin de Noviembre había completamente desaparecido, lo que parece indicar que la nieve, si es que es nieve, no tiene allí gran profundidad.

Uno de los notables fenómenos observados, fué el aparecer una proyección á través del eje de dicha zona en el mismo período durante cada oposición; ésta se destacaba como una raya brillante, y parece indicar la existencia de una cordillera de gran altura que permanece constantemente cubierta de nieve.

LA CUESTIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 16 (3,30 L).—Urgente. Los tipógrafos y encuadernadores, cumpliendo el acuerdo de anoche, han abandonado el trabajo á las doce del día.

Sigue reinando tranquilidad. Los obreros huelguistas gestionan del comercio que les demuestre su simpatía con un cierre general de tiendas.

Ignórase el resultado de sus gestiones.

Jerez de la Frontera 16 (6 L).—Urgente. La declaración de la huelga de la Sociedad de artes gráficas ha influido muy especialmente en que los demás oficios secunden el movimiento.

Esta noche se reúnen los cocheros y conductores de carros, creyéndose que se adherirán á la huelga.

También se teme imiten su conducta los vendedores de los mercados.

En las fábricas de harinas se ha paralizado el trabajo por abandono de los obreros.

Los panaderos celebrarán reunión esta noche.

Como existe la casi certidumbre de que acordarán la huelga, las autoridades han adoptado medidas para que el vecindario no carezca de pan.

Parace que se retirarán las fuerzas militares que custodian los ganados.

Jerez de la Frontera 16 (recibido el 17.) Urgente.

Espérase de un momento á otro la llegada del gobernador civil de la provincia.

El alcalde, hablando con varios periodistas, les ha dicho que los culpables de la huelga actual, como de las anteriores, son los patronos, que se muestran cada vez más intrasigentes.

Mañana, al mediodía, celebrarán un mitin en el Teatro de Eslava las sociedades obreras de resistencia para prestar su solidaridad á los huelguistas.

También celebrarán reuniones parciales todos los gremios, creyéndose que acordarán la huelga.

El alcalde ha citado esta noche á los dueños de las fábricas de harinas y panaderías para acordar con ellos el reparto de los obreros que vengán de Sevilla, en caso de huelga.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia, y aunque no se facilitó nota oficial, por las manifestaciones de algunos Ministros se sabe que fueron tratados los siguientes asuntos:

Los Presupuestos.

Después de un detenido estudio fueron aprobados los Presupuestos, que arrojan un superávit de 31 millones de pesetas.

Asimismo dió cuenta el Ministro de Hacienda de los proyectos complementarios, relativos al Timbre, Cambios, Alcoholes, Derechos reales y liquidación de las Deudas de Ultramar, como también de la que tiene el Tesoro con el Banco de España, y que satisfará aquél en cuatro años.

El conflicto agrario.

Antes de que terminara el Consejo, abandonó el Sr. Maura la Presidencia manifestando á los periodistas que reinaba gran efervescencia en Jerez, con motivo de lo cual iba al Ministerio de la Gobernación para celebrar una conferencia telegráfica con el Gobernador civil de Cádiz.

El Sr. Silvea corroboró lo dicho por el señor Maura, añadiendo que la huelga se había generalizado y que tomaba caracteres de bastante gravedad.

Uno de los acuerdos del Consejo fué que las tropas del Ejército y de la benemérita custodiaran los campos para salvar las cosechas.

Constitución del Congreso.

Los Ministros aseguraron que mañana quedará constituida la Cámara popular, y que inmediatamente leerá el Ministro de Hacienda el proyecto de ley de Presupuestos y demás leyes auxiliares.

El viaje del Rey.

El Sr. Silvea comunicó que acompañaría al Rey en su viaje á Cartagena, pues aunque el Congreso se constituya el jueves, la discusión del Mensaje no empezará hasta mediados de la semana próxima.

El Jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que no estaba señalado el día en que el Rey marchará á Cartagena.

A pesar de esta afirmación del Presidente del Consejo, desde las primeras horas de la tarde de ayer se sabe, por conducto oficial también, que el Rey marchará á la ciudad poblada el próximo domingo.

Discusión del Mensaje.

También afirmó el Presidente del Consejo, que el Mensaje de la Corona no comenzará á discutirse en esta semana, sino después del viaje del Rey.

De manera que, según cálculos del Sr. Silvea, hasta el miércoles ó jueves de la próxima no comenzará á discutirse el Mensaje.

El canal de Aragón y Cataluña.

En el Consejo se trató del Canal de Aragón y Cataluña, reconociéndose la necesidad de que las obras no sufran paralización de ningún género.

Para conseguir esto, se concederá por ahora, según declaró el Sr. Silvea á la salida del Consejo, un crédito de 300.000 pesetas, y en total, hasta la aprobación de los presupuestos, se concederán 900.000.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Escuadra inglesa.

Lisboa 16.

Procedente de Lagos y Algarbe ha llegado á este puerto la Escuadra inglesa inglesa.

Las elecciones de Reichstag.

Berlin 16.

Grande afluencia de electores en todos los colegios para las elecciones del Reichstag.

Los periódicos hacen constar la neutralidad del Gobierno y predicen que el resultado electoral será favorable á los socialistas, y desprecia el espíritu anti-clerical.

Las Congregaciones en Francia.

París 16.

La Comisión de congregaciones, de acuerdo con el Gobierno, había acordado que la Cámara entendiera en el proyecto, restringiendo el derecho de secularización de las congregaciones disueltas, varios ministeriales han protestado en nombre de la libertad individual.

La Comisión ha renunciado á la proposición teniendo un fracaso.

La princesa fugada.

Lindau 16.

La princesa Luisa de Toscana ha marchado con su hija á Romanshorn.

La dimisión del Gabinete húngaro.

Budapest 16.

La dimisión del gabinete reconoce por causa la oposición de la Cámara de diputados al proyecto de ley militar.

Budapest 16.

El Emperador ha dado al conde de Tissa la misión de formar Gabinete.

Vapor correo

Cádiz 16. (Recibido el 17.)

A la una de la tarde fundeó en este puerto, sin novedad alguna á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Calvo procedente de Habana y Nueva York.

Nuevo Gabinete.

Roma 17 (1 m.).

El Sr. Zanardelli ha aceptado el encargo de formar el nuevo Gabinete.

Las elecciones del Reichstag.

Berlin 17.

Elecciones legislativas. En esta capital han triunfado todos los candidatos socialistas, excepto uno que no ha conseguido el número legal de votos.

De los 235 resultados conocidos hasta esta mañana en toda Alemania, 117 elecciones son definitivas. En las restantes los candidatos no han obtenido el número de votos necesario y habrá que hacer de nuevo la elección en 118 distritos.

Los elegidos hasta ahora son: 49 socialistas, 35 centralistas, 11 conservadores, seis alscianos, cinco liberales nacionales, cuatro imperialistas, tres independientes, dos polacos, un danés y uno de la unión agrícola.

Los socialistas han ganado 12 puestos. En los 88 distritos que ha habido «ballotage» han obtenido mayoría los socialistas.

Las elecciones de Folketing.

Copenhague 17.

En las elecciones del Folketing (Cámara de diputados de Dinamarca), excepto el Ministro de Hacienda que ha sido derrotado por un socialista y el de la Guerra por otro de la derecha, los demás han resultado reelegidos.

Las aspiraciones de Francia.

París 17.

En el banquete que la Unión Colonial celebra todos los meses, el Sr. Etienne, primer vicepresidente de la Cámara de diputados, pronunció anoche un discurso ocupándose extensamente de los asuntos de Marruecos.

Dijo que es la cuestión que más ocupa la atención de Europa que más interesa á Francia por sus grandes intereses en aquel Imperio que la dan una preponderancia en Marruecos que ninguna potencia deja de reconocer.

Francia quiere, añadió, mantener la neutralidad de Tánger y del Estrecho de Gibraltar y respetar los derechos y los intereses de Inglaterra y España en Marruecos, pero la supremacía en el Mediterráneo es indispensable que la tenga Francia para emplearla exclusivamente con fines pacíficos.

CUENTO

NEGOCIADO DE COMPENSACIONES

(CONCLUSIÓN)

II

Sólo espíritus tan superiores y cercanos á Dios, como lo eran Iris y Celso, hubieran podido realizar la portentosa obra de hacer el balance, en un momento dado, de todas las grandezas y miserias humanas; y no menos magna empresa fué la de revisar, ya de regreso á su negociado, los expedientes de los 1.800 millones de seres humanos, coleccionando cada uno con todos los demás.

Satisfechos por no haber tenido que echar mano de la paotilla de bienes y males, comenzaron á despachar miles de millones de expedientes por segundo (poco más ó menos como suelen hacer nuestros funcionarios públicos), y fueron apartando los que juzgaron pertenecer á prototipos de hombres felices ó desgraciados, así como otros cuya lectura les inspiró un vago recelo ó desconfianza de que en los interesados no se cumplía en absoluto la voluntad suprema.

Cuando les tocó el turno á estos expedientes dudosos, tomó uno Iris y dijo á su compañero:

—Aquí tenemos el historial número 700.430.278. Pertenecía á un magnate que disfrase ha eludido la ley universal; hemos unido á él, para confrontarlo, el expediente de un infeliz desheredado de la fortuna, sin más propiedad que los cuatro pingajos que apenas cubren su cuerpo. Dime cual es la mayor pena que sufre este hombre.

—El hambre—contestó Celso.

—Parece que aquí hemos cometido alguna torpeza,—dijo Iris,—porque este personaje millonario desconoce por completo la penosa sensación del hambre... Sobre su espléndida mesa, circuida siempre de parásitos comensales, se colocan diariamente los más caros y apetecibles manjares y las bebidas más exquisitas; sobranle viandas para ahitar á sus lebreles favoritos...

—Pues á este pobre hombre le sucede con frecuencia lo que dijo humorísticamente, cierto escritor hispano: que hay semanas en que da un salto del lunes al miércoles... sin tropezar en un garbanzo.

—Hasta ahora no veo la compensación.—Espera—le interrumpió Celso hojeando el expediente.—Aquí consta que tampoco nuestro millonario come; sufre una dispepsia crónica, y profundo coraje al miserable que devora ansiosamente un embohecido mendrugo de pan.

—Entonces, el caso se reduce á dilucidar esto: ¿Qué es peor? ¿Sentir hambre y carecer de alimento, ó tener abundantes provisiones y no poder disfrutar de ellas?

—Los hombres han ideado la fábula de Tántalo para pintar ese último suplicio; pero cada cual se figura que su tormento es el mayor, y si interrogásemos al famélico...

—Midamos los grados de pena. Mira: 25 para el opulento, porque no puede comer, y 25 para el indigente, porque no tiene que comer. Tablas y á otro.

—Examinemos esta pareja: el hombre civilizado y el hombre salvaje. El primero disfruta de los progresos de la ciencia, del arte y de la industria, pertenece á un pueblo políticamente organizado, las leyes amparan su derecho, va vestido, duerme sin temor al ataque de las fieras, etc. El segundo vive á la intemperie, no conoce otra ley que la de la fuerza bruta, tiene que tomar todas las mañanas su arco é irse al bosque para cazar el almuerzo, es libre y podría decir si hablara en latín: ubicumque

—Hoy mismo dijo el comandante del Eclair, escribiré á mi esposa que visite á la señora de Pierremont y la prodigue todos los cuidados necesarios.

—¡Acaso sea demasiado tarde! repuso el doctor con amargura.

La discordia tardó poco en estallar en el puesto de alumnos de la Thétis; pero no nos ocuparemos de estas escenas.

Los alumnos, objeto de la enemistad de los marineros, fueron desembarcados poco tiempo después.

La casualidad dispuso que Fargeolles y Montaix fueran destinados al mismo buque.

Bertaut, Sergette, Filipart y los demás fueron dispersados en diferentes buques.

Por Bertaut es por quien he sabido los detalles de esta historia.

Bertaut se acusa de sus faltas con profundo arrepentimiento.

Todos nuestros camaradas saben que en la actualidad es uno de los mas brillantes oficiales de la armada.

A nadie inspiran tanto horror como á él las farsas y sus autores.

Sergette sigue riéndose.

sum, domi sum. Ambos tienen que luchar por la vida. ¿Es más feliz ó desgraciado uno que otro?

Cotejados los expedientes, resultó que si el salvaje vive desahogado y á la intemperie, no conoce en cambio las mil y una necesidades que se ha creado el hombre culto; que si no hay para él otra ley que la del más fuerte, no sufre por eso más injusticias que las que soporta el civilizado; que si tiene que cazar su almuerzo, también el otro tiene que cazarlo, y á veces con sable, etc. Empatados los dos expedientes.

Hubo confrontación de penas como las siguientes: De una pobre lavandera por habérselo llevado el viento cinco prendas, cuyo valor tuvo que abonar con su trabajo, teniendo que vivir la prole á pan y agua durante una semana, y de una señora riquísima por habérselo caído el gato en un bidet lleno de agua. de resultas de lo cual se acatarró el animalito.

Hecho el cálculo, correspondieron á la lavandera, acostumbrada á sufrir las contrariedades de la vida, ocho grados de disgusto; y á la señora rica, sensitiva, que al contacto de la más leve desazón se ponía mustia, otros ocho grados de disgusto.

Se hallaron cuatro grados de placer para el banquero que visitó una espléndida Exposición universal, é igual número de grados para el albañil, que el día de su santo llevó á su familia al teatro.

Confirmaron la verdad de que los que sufren terribles dolores, y hasta el martirio y la muerte, por una causa que creen santa y justa, hallan en su propia conciencia, en el convencimiento de haber cumplido un deber sagrado, la más completa compensación del sacrificio que hacen.

Despachados estos é infinitos de expedientes por el estilo, pusieron mano Iris y Celso sobre un voluminoso paquete rotulado con estas palabras: Dudas, esperanzas, ansiedades, creencias, aspiraciones...

—Terminemos con esto nuestro trabajo—dice Iris.—Aquí hay unos cuantos millones de documentos pertenecientes á hombres de muy distinta índole moral. Veremos si están bien equilibrados los goces y tristezas del espíritu; si se compensan con toda exactitud los bienes y los males que pueden provenir de la ignorancia ó del saber.

—Estos son dos grupos—repuso Celso—cuyo examen podemos hacer en globo, porque una ley natural coloca en idénticas circunstancias á los que forman cada grupo.

—Veamos—contestó Iris.—Aparecen aquí hombres que piensan y hombres que no piensan. Los primeros disfrutan el goce de poder abarcar con su mirada espiritual amplios horizontes y de extasiarse ante la contemplación de las maravillas del Universo; hallan inefables momentos de placer en perseguir el conocimiento de la Verdad, en analizar lo Bueno y lo Bello, en estudiar el pasado para juzgar con discreción el presente...

—Para los no pensadores—dijo Celso—son desconocidos los placeres espirituales de esa clase. La vida de estos hombres es más fisiológica que psicológica; no ponen empeño en investigar los misterios del Cosmos, ni les inspiran interés los fenómenos anémicos... El mundo de esas grandezas del pensamiento que subliman el espíritu, es tan desconocido para ellos como lo era para los habitantes del viejo Continente el mundo que descubrió Colón.

—Pues ¿qué compensación tienen estos? preguntó Iris.

—Aquí consta una de mucho valor—contestó Celso examinando los papeles—Aceptan buenamente lo que otros han pensado y escrito por ellos, sin tomarse el trabajo de analizarlo. Así constan los dos bienes más grandes del espíritu: la Fe y la Esperanza. Viven por eso en un envidiable estado de placidez, sin ansiedades ni dudas.

—Sepamos finalmente—dijo Iris—si en los primeros, en los pensadores, hay algo que perturbe los goces de su espíritu, ese intenso placer moral que les produce sus labores intelectuales.

—¿Si hay algo? ¡Mucho, querido Iris! Las dudas, las preocupaciones, el misterio para ellos insondable de la vida de ultratumba, amargan sus horas de felicidad... porque se empeñan en un imposible, y lo que para éstos es un imposible, es para los otros un despreciable obstáculo que salvan en alas de la Fe.

—Hay en nuestro archivo una nota en francés que dice: L'homme qui pense... —Si, si—le interrumpió Celso.—¿Qué no habrán dicho los hombres en su afán de

UN ODIO Á BORDO

POR M. G. DE LA LANDELLE

mitad del pecho, llenando de sangre la bolsita.

—¡Muy tarde! ¡muy tarde! ¡demasiado tarde! exclamaron á la vez el conde de Bellegrave; el doctor Farelles y el segundo comandante de la Thétis.

Los dos primeros se precipitaron sobre Carlos; el tercero corrió derecho á Fargeolles.

Carlos respiraba aún.

—He tirado al aire, dijo; ¡que Dios, mi madre y Egle me perdonen!

Y espiró.

Apenas hubo concluido su relato el muchacho del puesto de los alumnos, corrió Gaussard á advertir al segundo comandante de lo que ocurría; y al mismo tiempo el doctor Farelles, que buscaba á bordo á Pierremont, sabía por la tripulación la noticia del duelo.

El capitán de fragata y el cirujano mayor saltaron á un bote; más á pesar de toda su diligencia, llegaron demasiado tarde.

tiempo se dirigía á tierra, vió desde lejos los preparativos de los alumnos, y mandó virar; pero él también llegó tarde.

Carlos había sido herido ya; y solo pudo pronunciar algunas palabras, en las cuales se retrataba su noble corazón.

Reducido al último extremo, había obedecido á una preocupación fatal y recurrido al duelo, pero no moría homicida, porque no había intentado herir á su adversario, pues disparó al aire.

Fargeolles consternado decía á Montaix: —¡Ha sido una casualidad! Yo no he podido ni aún apuntar, pues el sol me daba en los ojos.

—¡Ah! ¡señores alumnos, exclamó el segundo de la fragata con acento de dolorosa cólera, terribles cuentas habréis de dar!

Filipart decía á Sergette:

—¡Quién podía imaginar que con pistolas de abordaje, y de chispa, cargadas hasta la boca, podría ocurrir una desgracia!...

—Si yo lo hubiera sospechado, replicaba Sergette, os habría aplastado uno á uno antes que consentir ese duelo.

Filipart no hizo caso de las palabras de Sergette, cuyo dolor se habría convertido rápidamente en una terrible cólera.

—¡Pobre Pierremont! añadió el siempre risueño hijo de Saint-Pol de León, ¡él solo valía más que todos nosotros juntos!

de la Thétis el 16 de Julio, en que tuvo lugar la promoción.

No intentaremos describir el regreso á bordo, la justa cólera del comandante, los murmullos de la tripulación, el sentimiento del honrado Gaussard, ni los amargos reproches que se dirigieron entre sí los autores del fratricidio.

Antes de ir á sufrir su arresto en la bodega, Bertaut, como jefe del puesto, entregó cien francos al segundo comandante, diciéndole que los aspirantes designaban aquella cantidad para el entierro de Pierremont.

—Conozco el origen de ese dinero, caballero, contestó el oficial. El ministro sabrá cuán mal habéis cumplido con vuestros deberes de jefe del puesto de alumnos.

Con arreglo á la última voluntad de Carlos Pierremont, sus tres cartas fueron dirigidas á Julio Renaud, á su madre y á Egle; y con las cartas se remitió igualmente un paquete que contenía los cordones de oro.

Aquellos cordones que solo se puso una mañana para hacerse matar por Fargeolles. El conde de Bellegrave y el doctor Farelles permanecieron tristes y silenciosos sobre el lugar de la catástrofe estrechándose las manos.

—¡Desgraciada madre! murmuró el conde.

—¡Desdichada niña! dijo el cirujano mayor.

geolles, murió de un ataque de bilis, dejando en pos de sí la reputación de vil y cobarde. Por esta fecha había reconquistado Emilio Fargeolles su fama de farsista endemio.

Un año en la mar equivale á un siglo en tierra.

Por lo mismo, en ese año el deplorable fin de Carlos Pierremont había tenido funestas consecuencias.

XIV

JULIO RENAUD

Julio Renaud llevaba á bordo de la Brillante una existencia dulce y agradable. Su buen carácter le había hecho otros tantos amigos de cada uno de sus colegas, guapos muchachos que sabían divertirse sin atormentar á nadie.

El puesto de alumnos de la Brillante era el reverso de la medalla del de la Thétis; y la más franca alegría llenaba las horas de ocio.

No tememos arriesgar una pintura de la vida que hacían los dignos camaradas que se agrupaban alrededor de Julio Renaud, tan diferente de la que había de leerse en páginas muy positivamente crueles.

Además la primera parte de esta obra está consagrada á hacer la fisiología del alumno de marina, así como la segunda debe dedicarse á la del oficial de marina.

explicar lo inexplicable? Cumplamos ahora nuestra obligación. Iris y Celso despegaron majestuosamente sus alas y elevaron al trono del Altísimo, como rayos de luz envueltos en irrisadas nubes de éter condensado...

Ramiro Blanco.

LAS CORTES SENADO Sesión del 17 de Junio.

Comienza la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, y con cinco senadores en los escaños. En el banco azul, el Ministro de Instrucción pública. Apruébase el acta de la sesión de ayer. El Sr. Domínguez explica la interpelación que ayer anunció acerca de la instrucción primaria.

El orador dice que la enseñanza primaria debe constituir el principal cuidado de los Gobiernos, porque en ella está la clave de la instrucción popular; que es necesario y urgente el aumento de las escuelas...

Reconoce, no obstante, que en los últimos años se ha hecho mucho en favor de la enseñanza y de los maestros. Pide que se declare la enseñanza obligatoria y que se confíe a los maestros la educación moral del pueblo...

Para todo esto entiende que ha de ser una rémora a la actual forma burocrática del Ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Espejo terna en el debate, exponiendo la necesidad de habilitar locales, para que en ellos puedan permanecer y recibir instrucción los pequeños cuyos padres tengan que dejarlos abandonados para atender a sus quehaceres.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Gamazo, para el establecimiento de vías metálicas en la carretera de Casas del Campillo a Valencia.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión al proyecto de ley relativo a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad o abandonados por sus padres.

El Sr. Llastres, de la Comisión, contesta al discurso que a última hora de la sesión de ayer pronunció el Sr. Dávila, impugnando el proyecto.

CONGRESO Sesión del 17 de Junio.

A las tres menos diez ábrese, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. Léese y se aprueba el acta de la anterior, y se entra en la

ORDEN DEL DÍA. El Sr. Prado Palacio, de la Comisión, impugna el voto particular de Junoy al acta de Algeciras.

D. Constantino Rodríguez, de la minoría republicana, lo defiende. En un discurso muy elocuente, que revela al tribuno revolucionario, prueba con datos indubitable la ilegalidad del acta del candidato electo.

Recuerda lo dicho por el Sr. Maura respecto al fallo del Congreso en las actas que ofrecían duda. Esta—dice—no sólo duda, sino la seguridad de que el expediente está plagado de hechos bastantes para declarar la gravedad del acta.

Al terminar el Sr. Rodríguez es muy felicitado por sus compañeros de minoría. Contestale el Sr. Rodríguez aduciendo nuevas pruebas para reforzar sus argumentos.

El Sr. Junoy interviene para alusiones, apoyando el voto particular. Rectifican los tres oradores y es desechado el voto.

Acta de La Carolina. El Sr. Guillermo, de la Comisión, espera a que fundamente el voto su autor, por desconocer los motivos en que lo funda.

El Sr. Barbé, de la minoría republicana, lo defiende en representación del Sr. Junoy. Argumenta con lógica incontestable, siendo escuchado por la Cámara con verdadera atención.

Lo impugna el Sr. Guillermo. Rectifican ambos oradores; se desecha el voto particular en votación ordinaria, apruébase el dictamen y se proclama diputado al Sr. Sanjuan.

Acta de Denia. El Sr. Prado Palacio impugna el voto particular de D. Luis Canalejas.

Información de Marina. Ha sido declarado reglamentario para la Compañía de Ordenanzas de Infantería de Marina en esta corte, el uso del uniforme de rayadillo.

Este se compondrá de guerrera, pantalón y gorra blanca. Este uniforme se usará sólo, como es consiguiente, en los meses de verano.

miento y sorteo, que ha dado el siguiente resultado: Sres. Pastor, Fernández, Arnáiz (inútil), Elvira, Pérez (inútil), Dueñas, Crespo, Armada, Canoura, Regalado, Bellón, Suances, Quintas, Carró, Alfonso, Martos, Fontenla, López, Coto, Figueroa, Pérez, Garrido, Valacel, Antón, Díez, Cadarse, Guimerá, Arriera, Pastor, Guerra, Matres, Montes, Cherignini, Salinas, Alonso, Espinosa, Piñera, San Juan, López de Silva, Galán, Bustamante, Sánchez Ferragut, Pita Da Veiga, Matos, Bastarcho, Ristroy, Reig, Rodríguez, Azcarate, Roldán, Vázquez, Sánchez, Cabezas, Tamayo, Avila, Sola, García, Rebollo, Moya, Campillo, Vázquez, Garcés, Florez, Peral, Marassi, Escrigas, Concha, Cardona, Leste, Albiñana, Vienna, Morgado, Vial, Rocha, López Pita, Renla, López Lefebvre, Peral.

Hasta el 62 inclusive han sufrido los ejercicios de Francés y Dibujos, siendo reprobados, únicamente, los números 19, 23, 31, 59 y 61.

Se ha dispuesto que los Jefes y Oficiales del Cuerpo Administrativo, en situación de excedencia a quienes se confieran destinos reglamentarios y soliciten licencia desde que sean nombrados hasta un año después de tomar posesión de sus cargos, sin hallarse en el caso que expresa la Real orden de 7 de Enero de 1885—cuya circunstancia se hará constar precisamente, con la explicación necesaria, en el acta del reconocimiento facultativo a que deberán someterse, bajo la responsabilidad de los médicos que la suscriban—se consideren, por regla general, comprendidos y se les apliquen desde luego los efectos de la última parte del art. 13 del Real decreto de 31 de Diciembre último; quedando en situación de supernumerarios a partir desde la revista del mes siguiente al de la fecha del reconocimiento.

En virtud de propuesta de la Intendencia general de Marina, se ha ordenado que los sueldos propiamente dichos, así del empleo como de cualquiera destino o comisiones del personal patentado de los diferentes Cuerpos de la Armada, a que estén concedidos señalamientos especiales, sin hallarse afectos al pago de determinadas obligaciones, en cuyo caso les son aplicables los efectos del art. 30 del reglamento de revistas vigente, se acrediten y perciban indefectiblemente por mensualidades enteras, con la sola y única excepción del Ministro del ramo, a quien se satisfarán sus haberes por día, en armonía con las disposiciones dictadas por el Ejército por el art. 80 del reglamento de 7 de Diciembre de 1892.

Se ha dispuesto que las disposiciones del Reglamento de practicas, se consideren en vigor desde el día 1.º de Febrero próximo pasado, como previene el Real decreto de 14 de Enero último, y para la normalidad en las cuentas que deben rendir las Comandancias de Marina a la Junta Central, se considerará el primer trimestre de este año, sólo de los meses de Febrero y Marzo.

Ha marchado a Cartagena el jefe de Estado Mayor Central Sr. Cervera.

LOS SUCEOS DE SERVIA (POR TELÉGRAFO)

Una comisión de veinte Senadores y Diputados, a cuyo frente figuran los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, saldrá en la tarde de hoy para Ginebra.

A última hora se dice que la Comisión parlamentaria que ha de ir a Ginebra no emprenderá su viaje hasta el jueves.

Contestando al telegrama de la Asamblea Nacional, el Rey ha telegrafado al presidente del Senado Sr. Velimirovitch.

El Zar ha dirigido un telegrama al Príncipe Pedro Karageorgevitch, deseándole felicidades para él y para la patria, y pidiendo a Dios que le ayude en sus empresas para el bien de su pueblo.

MONUMENTO NACIONAL Suscripción popular. (Continuación.)

Escuela de párvulos, núm. 13 (Tabernillas, 21 pral.), 10 pesetas; Escuela pública, núm. 54 (Echegaray, 19 pral.), 21,50; Colegio de Nuestra Señora de la Asunción (Fuencarral, 150), 14,85; Colegio clásico español (Serrano, 23), 10; Escuela núm. 33 (San Bartolomé 7, 9 y 11), 41,85; Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Santa Encarnación, 123), 9,65; Fábrica de Tabacos de Valencia, 75; Ayuntamiento de Mora (Toledo), 32; Recaudado por D. Pedro Salinas Carranza, 5, exterior; 15; Idem por el Alcalde del barrio de Montielón, 9; Idem por D. Manuel Viña Arango (Amparo, 38, segundo), 4,70; Idem por el Alcalde del barrio de Jesús y María, D. Enrique Cerezo Lizaga, 25,50; D. Pedro González y familia (San Blas, 3), 2; D. Andrés Méndez Bartolomé, Alcalde del barrio de Santa María (Congreso), 2,50; Administrador de Loterías, núm. 21 de Madrid, 0,25; Doña Emilia Menéndez, 5; Remitido por D. Juan Bautista Sena, Administrador de Loterías principal de Jaen, 35; Administrador de Loterías de Casca de la Selva (Gerona), 50; D. Juan P. Cepedivelle (Puerta del Sol, 11 y 12), 250; Sociedad Nueva Guirnalda (Santander), 382,55; Crédito Lyones, 200.

M. Stroebe, de Larlerue (Baden), 136; D. Antonio Mataix, 20; D. Santiago Mataix, 4,05; don Antonio de la Hoz, 15; Nuevo Club Madrid, 250; Excmo. Sr. Conde del Villar, 50; Excelentísima Sra. Condesa viuda de Torreánaz, 100; Excelentísimo Sr. General D. Marcelo de Azcárraga, 75; gremio de Ultramarinos de Madrid, 150; Unión Española de Explosivos, 1.000; D. Antonio Pérez (Albacete), 20; Excmo. Sr. Marqués de la Corona, Madrid, 25; D. Francisco Riego, depositario de fondos municipales de Villalba (Lugo), 50; Ayuntamiento de Chinchón, 100; D. Máximo, 50; Ayuntamiento de D. Jesús Camacho, de Camacho, de idem, 25; D. Jesús Camacho, de idem, 25; D. Valerio Villalobos, de idem, 5; don Buenaventura Sánchez (Fuentidueña), 25,40; Ayuntamiento de Abadía (Cáceres), 5; idem de Aroviaga (Alava), 10; idem de los Llanos (Aвила), 5; idem de Marbella (Málaga), 50; idem de Jurgas (Canarias), 25; idem de Torrolba (Navarra), 7; idem de Santervas de Campos (Vallado-

lid), 11; idem de Villar de Tordesillas (Valladolid), 5; idem de Salas de los Infantes (Burgos), 10; idem de Muro (Toledo), 32. Idem de Felanx (Baleares), 10; Idem de Ara que (Navarra), 25; id. de Nueva (Gadalupe), 10; id. de Gogollado, 20; de Selas, 5; de Peñalvor, 10; de Montañas, 5; de Alarillo, 5; de Fuente la Higuera, 5; de Gajarigos, 5; de Cabezas, 1; de Corduendo, 10; de Orca, 20; de Piñilla de Molina, 5; de Onduela de Padregal, 10; de Puenteviejo, 5; de Hinojosa, 5; de Pradoleros-dontos, 10; de Huete, 2; de Escariche, 5; de Robledo, 5; de Gárgoles de Arriba, 2,50; de Torre-mochuela, 5; de Traid, 10; de Pozo de Guadalupe, 5; de Señales, 25; del Real Sitio del Pardo, 10; de Cañete de las Torres, 50; de Alboloduy (Almería), 100; Comisión de la Cruz Roja de Granada, 25; Sres. Blond Hermanos (Ceuta), 5; doña Dolores Benito, 1; doña Amalia Aurelia Giménez, 1; doña Luisa Martínez, 1; escuela graduada de Vitoria, a cargo de D. Juan Fernández Carrero, 13,27; Recaudación de la estación de Granollas (Barcelona), 12,90.

LOS SUCEOS DE FIGUIG (POR TELÉGRAFO)

El comandante militar de este puerto, acompañado de una pequeña escolta, visitó ayer a Figui. La población le acogió respetuosamente. Las condiciones de la capitulación se ejecutan. La indemnización de guerra ha sido pagada.

Un despacho de Marnia da cuenta de que el Pretendiente parece intentar de nuevo entrar en un período de actividad. Para ello ha escrito a las kabilas de los Angard y Mehaya, ordenándoles que se reúnan en Cherra, donde se encontrará dentro de algunos días.

Una partida de bandoleros robó un rebano de 840 carneros perteneciente al proveedor del ejército, dio muerte al pastor y se refugió al Oeste de Figui. Una columna volante sigue la pista a dicha partida.

INFORMACION POLITICA Firma del Rey.

Esta mañana ha firmado S. M. los siguientes decretos: marina: Ascendiendo al empleo inmediato al Teniente de navío de primera, don Federico López Aldazabal.

Idem id. al Médico mayor D. Carlos Melcior y Sendiu. Concediendo dispensa de edad al estudiante D. Francisco Pérez Lama, para que pueda tomar parte en las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval.

Guerra: Concediendo grandes cruces del Mérito Militar blanca al Intendente de división D. Antonio Zubia y al Inspector médico D. Alvaro Almargó.

Destinando a los Coronales de Estado Mayor D. Valentín Fontan al Depósito de la Guerra y D. Fidel Tamayo a la Capitanía general de Galicia.

Varios destinos de Jefes de Cuerpo. El proyecto de Escuadra. El Sr. Silvela, que desde hace algún tiempo se ha dedicado a rectificar cuantas noticias de alguna importancia publica la prensa, no podía dejar pasar sin su correspondiente rectificación la exactísima información que acerca de lo ocurrido con el proyecto de Escuadra del Sr. Sánchez de Toca publica hoy El Liberal en el Consejo de Ministros.

Y ha dicho el Sr. Silvela que dicho proyecto no ha sido examinado todavía en Consejo, que continúa a estudio de la Junta técnica, y que allá para Octubre o Noviembre se someterá al examen de las Cámaras.

En primer lugar hemos de hacer constar que no hay actualmente a estudio de ninguna Junta de carácter técnico proyecto de Escuadra, pues nos consta que ni el Estado mayor, ni el Centro Consultivo, ni la Junta de Escuadra, se ocupan en tal asunto.

Por lo demás, sabemos perfectamente que el proyecto del Ministro de Marina ha pasado a estudio del Sr. Maura, quien a su vez lo ha enviado al secretario de la Liga Marítima para que se redacte dicho proyecto con arreglo a los deseos del Ministro de la Gobernación.

Sabemos también que éste y Sánchez de Toca celebraron esta mañana una detenida conferencia, en la que se trató de este asunto.

Es por tanto exacto cuanto acerca del proyecto de Escuadra dice hoy El Liberal, y si como dice el Sr. Silvela, para Octubre se presenta aquí al Congreso, no será ya el de Sánchez de Toca, sino el confeccionado por el Sr. Maura, con la colaboración del Sr. Navarrete ó viceversa.

El viaje del Rey. Parece que el viaje de S. M. a Cartagena, que estaba anunciado para el domingo próximo, ha sido aplazado.

Esto, al menos, es lo que en la Secretaría particular del Ministro de Marina se dijo esta mañana a los periodistas, atribuyendo el aplazamiento a la lentitud con que los buques de la Escuadra se provistarán del carbón y del agua necesarios para los ejercicios que han de efectuar en presencia del Rey.

Conviene advertir, no obstante, que el Sr. Silvela manifestó también esta mañana que el Rey emprendería el viaje en la fecha que se había anunciado.

A pesar de esto nosotros creemos en el aplazamiento del viaje. El proyecto de Administración local. El Sr. Maura aprueba algunas de las modificaciones que le ha propuesto la Comisión que entiende en el proyecto de bases para la reforma de la Administración local.

Ha mostrado el Ministro su conformidad en una extensa nota que envió ayer al secretario de la Comisión.

En vista de esto, la Comisión ha comenzado ya a redactar su dictamen, que será leído probablemente antes de que termine la presente semana.

La recaudación. La recaudación del Tesoro durante la primera quincena del corriente Junio ha sido de 29.553.333 pesetas, con aumento de 2.288.383 respecto a igual tiempo del año anterior. El aumento por los conceptos generales ha sido de 954.246, y el alza obtenida por Aduanas de 1.334.137 pesetas,

Para una vacante. Indefese para el cargo de Gobernador del Banco Hipotecario, vacante por fallecimiento del Sr. Núñez de Arce, al barón del Castillo de Chirel, Consejero del mismo.

En las Cámaras. La sesión del Congreso ha estado muy animada desde las primeras horas, por estar anunciada para hoy la discusión del acta de Denia, que se espera será muy interesante.

Este debate no ha comenzado hasta última hora, y hasta este momento la sesión se ha deslizado en medio de la mayor tranquilidad.

Al retirarnos de la Cámara, los escaños estaban muy concurridos por creerse que hablará el Sr. Canalejas.

La minoría liberal del Congreso se ha reunido a última hora de la tarde para acordar la línea de conducta que debe seguir en los debates que se planteen en el Congreso una vez que se encuentre constituido.

La Comisión de actas del Senado, reuniese a última hora de ayer, acordando que la nueva elección en Alicante se verifique con los mismos compromisarios que intervinieron en la primera, sin nueva credencial, pero eliminando las actas anuladas en el dictamen de la Comisión.

También se anula un acta más de compromisarios como resultado del debate. Sólo si la Junta de escrutinio lo exige, tendrán obligación los compromisarios de identificar su persona, y en este sentido se redactó el nuevo dictamen que ha sido repartido hoy a los Senadores.

Los Ministros de la minoría liberal del Senado acordarán, en una próxima reunión, qué proyectos del Gobierno han de discutirse ampliamente, y quiénes son los compañeros que habrán de examinarlos y combatirlos.

Ultimos telegramas (DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo. Habana 17. Procedente de Nueva York ha llegado a este puerto el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Venacrus 17. Con rumbo a la Habana ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Curacao 17. Ha salido de este puerto para la Guayra el vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica.

El pleito de los torpederos. Edimburgo 17 (Vía cable Bilbao). El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada en primera instancia en favor del Gobierno español en la cuestión de los cuatro torpederos encargados por aquel Gobierno.

El miedo en Turquía. Paris 17. El gobierno de la Sublime Puerta emplea todo género de medios para impedir la entrada de dinamita y armas para los comités macedónicos.

En la actualidad procura un acuerdo con las representaciones diplomáticas para el registro de todos los envíos que estas reciben del extranjero.

Espantosa catástrofe. Londres 17. The Morning Leader publica un despacho de Nueva York, diciendo que el desastre causado en el Oregón por la tromba de agua, fué mucho más importante de lo que se había dicho, habiéndose registrado hasta 800 víctimas.

La pérdida del Rubens. Londres 17. Un despacho de Christiansand al Lloyd, anuncia la pérdida del vapor belga Rubens, que salió de dicho puerto cargado de carbón.

El Capitán, el segundo y seis marineros, perecieron en el siniestro. Otros siete marineros permanecieron veintidós horas en las chalupas a merced de las olas, pereciendo tres.

Un Oficial, el maquinista y tres marineros, fueron salvados por el vapor noruego Pivno.

Prudentes consejos. Viena 17. El periódico Zeit cree que los modernos soboranos tienen medios muy eficaces para hacerse cargo de la opinión. Para ello no tienen más que cumplir lealmente la constitución y reflexionar en conciencia sobre los síntomas que se desprenden de los votos libres, de las reuniones libres y de las opiniones de una prensa libre.

El soberano que sepa leer estas indicaciones, añade, no tendrá que temer las consecuencias de una explosión política.

PORTUGAL

De la frontera portuguesa comunican a la Agencia Fabra que los huelguistas detenidos lo fueron por ejercer coacciones, llegando al extremo de apedrear a los obreros que acudían al

trabajo. La policía disparó al aire para amenazar a los revoltosos; y en vista del mal estado é inseguridad de la cárcel, se acordó llevar a los detenidos a bordo del crucero Reina Doña Amelia.

Los primeramente conducidos fueron 37. Después aumentó su número hasta un centenar, si bien no se ha dado noticia oficial de ellos.

Los presos iban custodiados con gran aparato de fuerzas militares.

ESTADO DEL TIEMPO Día 17 de Junio de 1903.

El tiempo sigue variable, con tendencias a lluvias generales en las regiones del Centro y Sur de la península.

En el Atlántico existe una depresión que parece lleva rumbo NE. El tiempo es algo caloroso, la temperatura a las dos y media era de 18 grados a la sombra.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el director de La Correspondencia Militar, Sr. Fernández Arias, continúa en el mismo delicado estado de salud que los días anteriores.

Ayer tarde falleció casi repentinamente el distinguido General de Ingenieros Sr. Arroquia.

Dicho señor, que, según costumbre en él habitual, había salido de su casa con objeto de dar un paseo, al llegar a la calle de Cedaceos se sintió atacado de un síncope que le hizo caer a tierra.

Cuantos presenciaron lo ocurrido apresuráronse a prestar al anciano General los indispensables auxilios, y sin pérdida de tiempo avisaron un coche donde pudiera ser conducido a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Así se hizo, efectivamente; pero, por desgracia, el General Sr. Rodríguez Arroquia llegó a dicho benéfico establecimiento en situación tal, que falleció a los pocos momentos.

Más tarde, el cadáver del finado era trasladado en una camilla a su domicilio, situado en la calle del Prado.

El General Sr. Rodríguez Arroquia procedía del Cuerpo de Ingenieros, y estaba considerado como uno de los militares más ilustrados de nuestra Patria.

Fuó uno de los fundadores de la Sociedad Geográfica de Madrid, y era autor de varias obras científicas de reconocido mérito.

Descanse en paz.

LA BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS PRECIO. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente, 77 05. Idem próximo, 00 00.

Al contado. Serie F, de 50.000 pts. nominales, 77 05. R. de 25.000, 77 05. D. de 12.500, 77 05. C. de 5.000, 77 10. R. de 2.500, 77 10. A. de 500, 77 10. G. y H. de 100 y 300, 80 00.

5 por 100 amortizable, 98 20. 5 por 100 amortizable—Corp. previas, 80 00.

Bancos y sociedades. Acciones del banco de España, 478 00. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 000 00. R. de 250, al 4 por 100, 000 00. Compañía Arrend. de Tabacos, 440 00.

Otros valores. Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000 00. Idem id. id., obligaciones, 000 00.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. París a la vista, (beneficio) 96 05. Londres a la vista libra esterlina, 00,00.

Bolsin. A LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 77,15. Idem próximo, 00,00. Barcelona, 00,00. Paris, 00,00.

Boletín religioso.

Día 18.—Jueves. Santos Marco, Marcelino, Ciríaco y Leoncio, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Octava del Sanctissimum Corpus Christi, con rico doble y color blanco.

Oración. Santa Iglesia Catedral (Cuarenta Horas).—Misa de renovación de las Sagradas Formas, a las nueve; a las diez, la solemne, y por la tarde, Preces y reserva.

Jerónimas del Corpus Christi.—Continúa la Novena al Santísimo; a las nueve, Misa cantada, y por la tarde, a las cinco, Maitines, Novena, Visita de altares y solemne Reserva.

Visitas de la Corte de María. Nuestra Señora de la O. on San Luis.

Espectáculos para mañana. Parish.—A las 9 de la noche.—Décima función de gran gala, de abono; debut del Trio Kiesel, Kaidas, el atleta Strongfort, el bufo Little Pich y toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parish.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

Gran Sastrería DE CÓRDOBA ANTIGUO OFICIAL DE LA CASA DE CIMARRA Y OROSÉN ROMANONES, 3 y 5, 1.ª DERECHA. Esta casa confecciona toda clase de trajes para señora y caballero, y, en especialidad, uniformes de la Armada. Los encargos se hacen con arreglo a los últimos figurines de Viena y Londres. Gran economía en los precios. Visitar esta casa y os convenceréis de la verdad. FACILIDADES PARA EL PAGO ROMANONES, 3 Y 5, 1.ª DERECHA



**El Escudo de Barcelona**

GRAN BAZAR DE  
**ROPAS HECHAS**  
Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Esta antigua y acreditada casa ofrece la venta, para la presente estación, un inmenso y variado surtido en ropas de caballeros y niños, con una confección esmerada y á precios tan baratísimos como puede verse en la pequeña nota de precios siguiente:

**Pantalones lanilla, desde 8 pts. Trajes 20**  
**Pardesús, desde 30 pesetas.**  
**21 y 23, Preciados, 21 y 23.**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO.**—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**ELECTRICIDAD**

**Fonógrafos y ZONOFONOS**

**UREÑA**

Barquillo, 14 y Saucó, 1.  
Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

**UREÑA**

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

No comprar sin pedir precios á

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**LA IMPERIAL**

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsos, fajas y aparatos ortopédicos.  
DESEÑO, 10, MADRID, 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

**FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA**

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)  
Laboratorio de cartuchería en Darford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Poliépticos de Daknens y Eynstori.

**¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?**

El Anaglypta  
El Anaglypta  
El Anaglypta  
El Anaglypta  
El Anaglypta  
El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

**EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.**  
22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

**TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES**

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatocoria y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

**Doctor MORALES, especialista.**  
Carretas, 39.—MADRID

**ELECTRICIDAD**

**Fonógrafos y ZONOFONOS**

**UREÑA**

Barquillo, 14 y Saucó, 1.  
Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

**UREÑA**

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

**Dr. Morales**

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

**Postales**

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE **Fomento Naval**

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

**AVISO**

En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

**IBARRA Y COMPAÑIA**

**SEVILLA**

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, Consignatario.

**NUÉV DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERRA) MADRID**

**Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.**—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 143 centímetros.

Motors "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Sin caldera ni gasómetro.

**RICHARD GANS, Princesa, Madrid.**

**Certámen naval de Almería**

Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País. Forma un grueso volumen en 4.º de más de más de mil páginas, con diversos mapas y planos.

**PRECIO: 6 PESETAS**

**ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE**

Honorarios: 25 ptas. mensuales.

Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID

**LA MUJER EN SU CASA**

REVISTA MENSUAL DE LABORES

30 páginas de texto con numerosas grabadas de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminárselas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.  
2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.  
3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.  
4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Editores. Pl. de Santa Ana, 16, Madrid.

Envío el precio de suscribirse por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de ..... pesetas los remito adjunto.

Nombre .....

Señas .....

**Influencia del poder naval en la Historia**

POR **A. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío **D. JUAN CERVERA Y JÁCOME** Y **D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

**PRECIO: 12'50 PESETAS.**

**PAPELERÍA**

Y **Objetos de escritorio**

de **Eugenio Alonso.**

**22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.**

**ARTÍCULOS PARA OFICINAS**

**PASTILLAS BONALD**

**CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA**

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonías producidas por causas perioricas, fetidos del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

**NUÉV DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERRA) MADRID**

**ASTILLEROS DEL NERVION**

**BILBAO-SESTAO**

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

**PRESUPUESTOS GRATIS**

**Diario de la Marina**

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

**RECARTE HIJO**

**ALMACENISTA**

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

**Ciencias.**—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delimitación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escalandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Estuche para fotografías. Libros de geografía y sus colonias á la de J. W. Beilstein única casa que representa en España y en sus colonias á la de J. W. Beilstein & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y obitos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schull, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.